

MATICES

*Destinado para **temas de actualidad**, tales como notas de bienales, seminarios, documentos, simposios, noticias sobre acontecimientos importantes dentro del mundo del arte u otro tipo de información conveniente al perfil de la revista.*



Una historia a contar sobre la Facultad de Arte de la Universidad de Los Andes. (1958 -2017)

A history about the Faculty of Arts of Los Andes University. (1958 -2017)

Fecha de recibido: 18-01-2018

Fecha de revisado: 21- 02-2018

Fecha de aceptado: 8-03-2018

Resumen:

Palabras clave: Facultad de Arte, reseña histórica, instituciones académicas, Universidad de Los Andes.

La historia de la Facultad de Arte de la Universidad de Los Andes (ULA) se inició en el año 1958 cuando se creó la Escuela de Artes Plásticas Esteban Frías, siendo este el principio de un largo recorrido de institucionalización que culminó con la aprobación del Consejo Universitario de la ULA el 26 de noviembre del año 2005. La Facultad de Arte tiene una vida corta, escasamente once años hasta el momento que se escribe esta historia, pero tiene una trayectoria de más de cincuenta años que le permite mostrar su experiencia y conocimiento, el suficiente para asumir con certeza y seguridad el compromiso de formar profesionales en las artes y el diseño, como lo señalaron en su momento: *nosotros somos artistas y vamos a formar artistas.*

Abstract:

Keywords: Faculty of Art, historical review, academic institutions, Los Andes University.

The history of the Faculty of Arts of Los Andes University (ULA) began in 1958 when the Esteban Frias School of Plastic Arts was created; this was the beginning of a long institutionalization process that culminated with the approval of the University Council of the ULA on November 26, 2005. The Faculty of Arts has had a short life, scarcely eleven years from the moment this story was written, but it has a trajectory of more than fifty years that allows it to show its experience and knowledge, enough to assume with certainty and security the commitment to train professionals in the arts and design. As they pointed out at the time: we are artists and we are going to train artists.

👤 Nory Pereira Colls

✉ norypc10@gmail.com

🏢 Universidad de Los Andes, Facultad de Arte

📍 Venezuela



Vol. 1, núm. 1, ene.- jun. 2018, pp. 19-41, ULA-Ven. / ISSN en trámite, Depósito Legal: ME2018000067, URL: revistas.saber.ula.ve/laAdearte, URL: www.arte.ula.ve

La Facultad de Arte fue creada oficialmente el 26 de Noviembre del año 2005 al ser aprobada por el Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes (ULA). Fue la primera en todo el país que ofertó carreras vinculadas con las artes con un perfil de formación de profesionales, de artistas: *Nosotros somos artistas y vamos a formar artistas*, esas fueron las palabras que marcaron el rumbo de la naciente Facultad. Se inició con las carreras de artes visuales, diseño gráfico, actuación y música. Posteriormente se creó la carrera de danza y artes del movimiento.

La creación de la Facultad de Arte (FAULA) se concretó en la gestión del equipo rectoral conformado por los profesores Léster Rodríguez como Rector, Humberto Ruíz como Vicerrector Académico (quien en el momento de la dura discusión en el Consejo Universitario para la aprobación de la Facultad, estaba ejerciendo el cargo de rector encargado) Mario Bonucci Rossini como Vice-rector Administrativo y Nancy Rivas de Prado como Secretaria de la Universidad de Los Andes.

Génesis

La historia de la formación y creación de la Facultad es una hazaña realizada por un grupo de artistas y amantes del arte, así como de autoridades, quienes firmes en lo que creían lucharon paso a paso y superaron todos los obstáculos que en el camino encontraron hasta el último momento. Su comienzo fue adverso, con mucho escepticismo y poca credibilidad por la mayoría de los miembros de la universidad, quienes pensaban que el arte no podía ser considerado como un área del conocimiento en estudios universitarios.

Fue en el año 1958 cuando se inició un largo recorrido de institucionalización que comenzó en la Escuela de Artes Plásticas Esteban Frías, hasta llegar a la aprobación de la creación de la Facultad de Arte por parte del Consejo Nacional de Universidades en el año 2005. Su génesis estuvo marcada por la acción de los artistas de gran trayectoria en el arte, lo que le atribuyó a la universidad y a la ciudad misma su indiscutible condición cultural.

La información que a continuación se presenta proviene, en primer lugar, de los documentos, resoluciones, decretos y correspondencia existentes en los archivos del Consejo Universitario y de la Facultad de Arte, así como de los informes y proyecto producido por la Comisión de nuevas carreras, coordinados por el Arq. Ronald Skinner. En segundo lugar, de los documentos que algunos profesores conservaban en sus archivos, principalmente de los profesores José Montenegro, Francisco Grisolia, Karin Alcalá, Amilcar Rivas y Ana Reyes. En tercer lugar, por la información aportada oralmente por los actores que vivieron este proceso desde el inicio y que fue recogida en un Trabajo Especial de Grado (TEGA) de la Br. María Lorena Sandoval (2010), titulado *Memorias de una Facultad. 50 años de lucha por un sueño*. Particularmente es importante este trabajo por cuanto la Br. Sandoval realizó una recopilación valiosa de lo que fue el movimiento de las artes en Venezuela desde la época que siguió al final de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez y su desarrollo en la democracia que, de alguna manera, fueron los antecedentes para la creación de los estudios artísticos en la Universidad de Los Andes. La primera parte de esta historia es un resumen de este trabajo.

La historia comienza el 15 de septiembre de 1958, cuando se creó la Escuela de Artes Plásticas de Mérida, adscrita a la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes, bajo la rectoría del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez. Su primer director fue el artista plástico Cesar Rengifo.

En este período la escuela se convirtió en el lugar de encuentro de importantes artistas del país, como: Régulo Pérez, Lorenzo Calzadilla, Jorge Artiaga, Mauro Bello, Pedro Palomary Bayón, José Montenegro, Guillermo Besembel, Rafael Pérez, Manuel Espinoza, José Antonio Dávila, Carlos Contramaestre, Omar Granados, Lorgio Vaca, Eduardo Dorta, Imaná Garrón Gil, Juan Astorga Anta, Manuel de la Fuente, Matheus Lukas, entre otros.

Este movimiento emergente también se planteó en las otras manifestaciones artísticas. El 3 de marzo de 1959, se crea la Escuela de Danza y Ballet y el 31 de julio la Escuela de Música, ambas por decreto del Rector Pedro Rincón Gutiérrez, las cuales fueron adscritas a la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes. En ese tiempo también se crearon las unidades de teatro y títeres como una forma de institucionalizar la actividad cultural dentro de la academia.

De acuerdo con la investigación realizada por la profesora Ana Reyes, la escuela de Ballet y Danza fue fundada bajo la dirección de la profesora Victoria Guevara y su inauguración se realizó con la presentación del Ballet Barquisimetano bajo la dirección de Taormira Guevara, quien trabajó para el Departamento de Danzas Rítmicas y Folklóricas del ejecutivo regional entre 1949 y 1959. Esta maestra tuvo una influencia importante en los primeros años de la recién inaugurada escuela. Para dicho momento no existía aún un grupo de estudiantes de la escuela así que el Ballet Barquisimetano visitó la ciudad en varias ocasiones haciendo presentaciones que cumplían con la agenda cultural de la ULA y promocionaban la reciente apertura de la escuela. Contó la escuela de ballet desde sus inicios con pianistas repertoristas, función que cumplió el músico Rafael Ángel Rivas; le sucede en el cargo en 1961 el músico Amílcar Rivas hasta su traspaso a la Escuela de Música en 1963.

Con la creación de la Escuela de Música, dependiente de la Dirección de Cultura, el rector Pedro Rincón Gutiérrez invita a Mérida a distinguidos músicos, entre los primeros, el pianista checo Eric Landerer y los franceses Maurice Hasson y Monique Duphil, e incorpora a los merideños Gladys Araujo y Amílcar Rivas. Es digno de mencionar que en el año 1967, siendo director de la escuela el Profesor Diógenes Rivas, se realizó bajo su conducción musical el montaje de la primera ópera escuchada en Mérida en el siglo XX: "El Maestro de Música" de Giovanni Battista Pergolesi, montaje que contó con la participación de la soprano Fedora Alemán, el tenor Luis Contreras y el barítono Ramón Iriarte, con la colaboración del Orfeón Universitario. Este evento obtuvo gran éxito tanto en Mérida como en el Festival de Música de Caracas. Debieron pasar cuarenta y cuatro años para que se repitiera un evento de estas características, siendo ya la Facultad de Arte la que asumió la producción de la Ópera Carmen. Lo más destacable de este evento es que se realizó con el recurso humano de nuestras escuelas: artistas plásticos, diseñadores gráficos, arquitectos, músicos, coros, actores, bailarines y cantantes. El Director de escena fue el maestro Armando Holzer, el director de la orquesta el maestro francés Christopher Talmont, ambos profesionales de reconocida trayectoria mundial.

Retomando los hechos, contemporáneamente a los acontecimientos que se estaban produciendo en danza y música, a mediados de 1961, la Escuela de Artes Plásticas de Mérida se transformó en la Escuela de Artes Aplicadas "Antonio Esteban Frías" y a la misma se integraron como docentes la diseñadora gráfica Elizabeth Moreno, quien era egresada del Instituto de Diseño Gráfico Newman, y los artistas plásticos Francisco Grisolia, Luis Matheus, Franco Contreras y Ronald Skinner.

En Mayo de 1965, el Rector Pedro Rincón Gutiérrez, con la intención de organizar los estudios de artes plásticas, invitó a Mérida a los artistas Gilberto Torrealba, Carlos Hernández Guerra y Manuel Espinoza. Este último venía en calidad de nuevo director de la Escuela de Arte y con la misión de transformarla; para ello retomó el proyecto que había elaborado para la Escuela de Artes Plásticas de Barcelona, estado Anzoátegui, y la adaptó a las necesidades de la Escuela de Mérida, con la colaboración de Jacobo Borges y Carlos Hernández. (Sandoval, 2010)

En este proyecto, Espinoza decidió sustituir el bachillerato artístico que se estaba impartiendo por un modelo académico de talleres libres que favorecía la escuela para artistas integrales basada en una búsqueda personal del estudiante, con materias como el inglés, francés, teoría de la comunicación, entre otras. En este período se incorporan al plantel de profesores artistas de otras ciudades como José Antonio Dávila y Antonio Eduardo Dagnino. Con esta experiencia la escuela se convirtió en el Centro Experimental de Arte (CEA) en el mes de septiembre del año 1965. A la renuncia de Espinoza en 1966, el artista José Antonio Dávila lo sucede en la dirección.

Uno de los aspectos a destacar durante este período fue la creación de los talleres de textiles, cerámica y joyería (este último desarrollado por el maestro Jesús Benítez) los cuales llenaron las expectativas en cuanto al aprendizaje de dichos oficios a nivel profesional. Es también en este tiempo que comienzan los planes de transformación curricular del CEA con el fin de convertir los cursos de extensión artística en docencia universitaria. Los responsables de elaborar este proyecto fueron los docentes José Montenegro y Ángel Custodio Molina, y en el mismo se proponía una formalización de los estudios en base a un esquema similar

al de las carreras universitarias, siguiendo lo establecido por la ULA: un ciclo básico general y un ciclo diversificado por opciones. En el mes de Julio del año 1981, el Centro Experimental de Arte (CEA) se transforma en la Unidad de Artes Visuales y Diseño (UNAVID). En este período fue importante la participación de artistas como Oswaldo Vigas, Salvador Garmendia, Carlos Contramaestre, Guillermo Besembel como directores, además del apoyo de Burelli Rivas, Gallegos Ortiz y Tarek Souki desde la Dirección de Cultura y Extensión de la ULA.

Este proyecto logró interesar a la Facultad de Arquitectura, que se planteó por primera vez en 1979, "la posibilidad de adscribir al mismo como infraestructura para carreras alternativas en Artes Visuales y Diseño Gráfico, dentro de una política de diversificación del pregrado que recién comenzaba a discutirse en esta Facultad". R. Skinner, en Sandoval (2010, p. 43).

Ya en 1980, la Dirección de Cultura comienza a estudiar la posibilidad de otorgar un certificado de competencia a los egresados de las diversas escuelas de arte, iniciando esta actividad con cursos de nivel técnico superior y otorgando títulos especializados en artes visuales y diseño gráfico. Posteriormente, en la sesión del 22 de mayo de 1985, el Consejo Universitario decidió otorgar a sus egresados un Certificado de Competencia en Artes Visuales (dibujo y pintura) y en Diseño (diseño gráfico), en concordancia con el artículo 118 de la Ley de Universidades vigente, que establecía la posibilidad de conferir tal Certificado de Competencia a un estudiante que hubiera obtenido su título de bachiller, condición ésta para ingresar a los estudios universitarios.

También a finales de 1980 se empiezan a producir eventos importantes en las escuelas de ballet y danza. Ana María Merayo asume como directora de la Escuela de Ballet y Mireya Tamayo como directora de la

Escuela de Danza. Para esta fecha Mireya Tamayo era la única profesora que figuraba como personal de danza, así que se puede asumir que en esta fecha se inicia la división de los dos departamentos que constituirán a futuro la Unidad de Danza; pero no es hasta 1985 con la jubilación de Ana María Merayo y la asunción de la dirección de la escuela por parte de Mireya Tamayo cuando, según esta última, se abre la cátedra de danza contemporánea.

En el trabajo de Sandoval (2010) se reseña como fue el proceso de crecimiento y transformación del CEA hasta la aprobación del Centro Universitario de Arte (CUDA) en los siguientes términos:

El año 1981 se destaca como un período clave para los estudios de Artes Visuales y Diseño en la Universidad de Los Andes, por dos aspectos: primero por el nombramiento del artista José Montenegro como Director del CEA quien ya se desempeñaba como docente en el mismo; y segundo, por la creación de la comisión presidida por el entonces Director de Cultura Francisco Gaviria, que debía estudiar la creación de un Instituto Universitario de Arte que integrara a las escuelas de extensión dependientes de la Dirección de Cultura, como: música, teatro, danza y ballet, y el CEA. (p. 43)

Con esta promesa de creación del CUDA, “el CEA siguió sus lineamientos y bajo un proyecto de reforma promovido por José Montenegro, Ángel Custodio Molina, Antonio Dagnino, Elizabeth Moreno y Francisco Grisolia se transformó en la Unidad de Artes Visuales y Diseño (UNAVID) y elevó los requisitos de ingreso al exigir el título de Bachiller” (Skinner, 1993, p.35). Pero fue hasta el año 1982, cuando el entonces Director de Cultura Alberto Arvelo, propuso la creación del CUDA, convirtiéndose en una realidad en el año 1989.

El 20 de febrero de 1984, la UNAVID presentó ante el Vicerrectorado Académico un Plan de Estudios para el Certificado de Competencia en Artes Visuales y Diseño, con cuatro años de estudios y cinco menciones: dibujo y pintura, escultura, diseño gráfico, textil, y cerámica. De éstas, sólo se realizaron las tres primeras. (Sandoval, 2010). El 22 de mayo de 1985, el Consejo Universitario aprobó el Plan de Estudios de la UNAVID como una carrera intermedia, "...el Proyecto de Licenciatura debía ser emprendido por la Facultad de Arquitectura, pero considerando la realidad de la UNAVID" (Skinner, 1993, p.35).

En abril de 1984, el Profesor Ronald Skinner fue nombrado Coordinador de la Comisión de Nuevas Carreras de la Facultad de Arquitectura y fue entonces cuando se replanteó crear nuevas carreras en Artes Visuales y Diseño Gráfico, lo cual reactivó el entusiasmo de la UNAVID por la licenciatura y la adscripción a una Facultad. Rocco Mangieri (2009), lo relata en los siguientes términos:

Inicialmente se planteó adscribir las licenciaturas a la Facultad de Humanidades pero hubo una gran oposición entre los humanistas quienes alegaban razones, quizás poco consistentes, como que se trataba de unas escuelas netamente prácticas, lo cual era refutable ya que el pensum planteado para aquel entonces contemplaba un 40% de contenido teórico e histórico. Posiblemente lo que más influyó al rechazo fue la falta de credibilidad al proyecto y un temor a anexar a los artistas y diseñadores a una facultad que tenía tantos años de tradición. (R. Mangieri, entrevista personal realizada por la Br. María Lorena Sandoval en Octubre, 2009, p.44).

En septiembre de 1986, la UNAVID intentaba, por segunda vez, una adscripción a la Facultad de Arquitectura que no se logró ya que el Consejo de la Facultad decidió no aprobar esta adscripción y, al mismo tiempo, comisionar al Profesor Ronald Skinner para elaborar el proyecto de licenciatura. Ante esta nueva negativa, "...la Dirección de Cultura y Extensión decidió reactivar el proyecto CUDA como solución alternativa para el status de los estudios de arte y, sobre todo, los de la UNAVID" (Skinner, 1993, p.35).

Este proyecto de creación del CUDA fue retomado en 1989 por la Dra. Cecilia Scorza, entonces Directora de Cultura de la ULA, y en su redacción contribuyó el Dr. Sergio Muños Lagos, asesor de PLANDES. Este nuevo intento tuvo mejor suerte ya que fue definitivamente aprobado por el Consejo Universitario en la sesión del 8 de noviembre de 1989. Sin embargo su funcionamiento como tal no se inició al momento de la aprobación oficial, fue necesario que los profesores y estudiantes de la UNAVID tomaran las instalaciones de UNAVID demandando que el CUDA se pusiera en marcha.

El CUDA siguió adscrito a la Dirección de Cultura y estuvo integrado por cuatro departamentos: artes y técnicas visuales, música y artes rítmicas, artes escénicas y cine. El carácter experimental de este Centro tenía el propósito de convertirlo a futuro en una Facultad de Arte o Facultad de Bellas Artes.

La Facultad de Arte

Se publica en Gaceta Oficial la creación de las Licenciaturas

en Artes Visuales y en Diseño Gráfico...primeras Licenciaturas en estas disciplinas de todo el país.

En el año 1991, la Comisión curricular de la Facultad de Arquitectura elabora el proyecto curricular de las licenciaturas en Artes Visuales y Diseño Gráfico. Esta Comisión curricular, coordinada por el profesor Ronald Skinner, estuvo integrada por los profesores Bernardo Moncada, Francisco Grisolia, Elizabeth Moreno, Bertha Silvester, Franco Contreras y Luis Matheus, bajo el asesoramiento del Dr. Humberto Cárdenas y el Dr. Sergio Muñoz Lago (PLANDES). El trabajo culminó en el año 1993 con la creación de ambas licenciaturas y la recién creada Escuela de Artes Visuales y Diseño Gráfico se adscribió a la Facultad de Arquitectura, pasando en consecuencia a denominarse Facultad de Arquitectura y Arte. El Decano que asumió ese compromiso fue el Arq. Carlos García.

El 22 de Mayo de 1996, se publica en Gaceta Oficial la creación de las Licenciaturas en Artes Visuales y en Diseño Gráfico, convirtiéndose en las primeras Licenciaturas en estas disciplinas de todo el país. "En este período se determinó un proceso de equivalencias donde los egresados y estudiantes de la UNAVID podían continuar sus estudios para obtener su título como licenciados" (J. Montenegro, entrevista personal realizada por la Br. Lorena Sandoval el 17 de Abril del 2009). El primer director de la Escuela de Artes Visuales y Diseño Gráfico (EADG) cuando pasó a pertenecer a Arquitectura fue el arquitecto Bernardo Moncada.

Se inició una nueva etapa en las carreras de arte...

como fue el emprender la lucha por la creación de la Facultad de Arte.

A partir de este momento, se inició una nueva etapa en las carreras de arte siendo premonitorio de lo que posteriormente sucedería, como fue el emprender la lucha por la creación de la Facultad de Arte, realizada por

los mismos promotores, artistas y profesores de los estudios universitarios en arte. El 29 de Octubre de 1999 el Consejo Nacional de Universidades (CNU) aprueba la creación de la Escuela de Música y autoriza a la ULA para que otorgue los títulos de Licenciatura en Música, con tres menciones: Ejecución Instrumental, Dirección Coral y Dirección de Grupos Instrumentales.



**Video documental elaborado por Prensa ULA,
dirigido por la Lic. Fanny De Jesús.*



**Galería fotográfica: Marcha
en defensa de la Facultad de Arte**
Fotografías de Oscar Sánchez (2005)

En el año 2004 y a propósito de una condición de desamparo que sentía la Escuela de Artes Visuales y Diseño Gráfico, se organizó un nuevo grupo promotor para la creación de la Facultad de Arte y separarse definitivamente de la Facultad de Arquitectura y Arte. Este grupo estuvo conformado por los profesores Nataly Dal Pozzo, Elizabeth Moreno, Rocco Mangieri, Francisco Grisolia, Franco Contreras y Luis Matheus. Para el momento, y vista esta necesidad que se manifestó en diversas maneras y ocasiones, se planteó aprovechar que en ese tiempo había disposición del CNU a favor de esta Facultad, y se estableció como estrategia

universitaria configurar la Facultad de Arte por vía administrativa, con la agregación de las escuelas existentes hasta entonces, es decir, Artes Visuales y Diseño Gráfico y Música, y abordar en una segunda fase la reforma curricular de las mismas. Al respecto opina Mangieri:

Aunque esto no era la idea inicial permitía la creación de la Facultad en un período corto de tiempo (menos de un año) y no descartaba la reforma curricular, solo la posponía a una segunda fase del proyecto. Inclusive accediendo a la modificación inicial del proyecto, la última votación para la aprobación de la creación de la Facultad de Arte fue bastante reñida: 12 personas a favor y 8 en contra. Sandoval (2010, p. 62)

Al mismo tiempo, los profesores que estaban en las unidades de actuación y danza, dependientes de la Dirección de Cultura, comenzaron a elaborar el proyecto curricular de la carrera de actuación y la creación de la Escuela de Artes Escénicas, la cual también albergaría los estudios de danza. Este diseño estuvo asesorado por el grupo promotor de la creación de la Facultad de Arte. La idea que prevalecía es que esta escuela también formara parte de la estructura de la Facultad, al igual que música.

En este sentido, la primera edición del Festival del Movimiento en 1989 marcó un momento crucial en la historia de la danza en la ciudad. Fue a partir de la asunción de Mireya Tamayo en la dirección de la escuela y con la creación del Festival del Movimiento, cuando se inician las visitas de agrupaciones de todo el país que marcarían la forma en la cual se desarrollaría la danza contemporánea en la ciudad. Algunos de los participantes en estos festivales permanecieron en Mérida durante períodos más largos, sirviendo a la escuela como profesores visitantes y formando algunos de los docentes que hoy día constituyen la planta profesoral de las licenciaturas de la Escuela de Artes Escénicas.

En este proceso de lucha por las artes y su reconocimiento para incorporarse a las carreras universitarias de la ULA, en 1995 el Consejo de Facultad de Arquitectura y Arte, aprueba la creación del proyecto de Licenciatura en Danza, el cual contemplaba dos licenciaturas que pretendían formar intérpretes y pedagogos de la danza. En este proyecto el énfasis en el ballet y la danza contemporánea era muy fuerte. Sin embargo este proyecto no se concretó y fue veinte años después que se retomó esta iniciativa, diseñando un nuevo proyecto para la licenciatura en Danza y Artes del Movimiento.

Finalmente, y después de un arduo trabajo y lucha dentro de la propia institución que no permitía la separación de las carreras artísticas de la Facultad de Arquitectura y Arte, pero que por otra parte tampoco les apoyaba en su desarrollo, el 28 de noviembre del año 2005 el Consejo Universitario aprobó la creación de la Facultad de Arte, con el apoyo de 12 consejeros y 8 en contra. En esa memorable sesión, el Vicerrector Académico Humberto Ruíz ejercía el cargo de Rector encargado y le tocó dirigir una reñida sesión, caracterizada por el desconocimiento ontológico de las artes y la poca credibilidad sobre sus miembros y su futuro, además de la acérrima oposición de las autoridades de la Facultad de Arquitectura y Arte.

En ese mismo año, el 4 de noviembre, fue aprobada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) la creación de la Escuela de Artes Escénicas y la carrera de Actuación; y el 9 de diciembre autorizó la creación de la Facultad de Arte. A partir de ese momento toda la comunidad que conformaba la naciente Facultad se abocó a su organización y el 20 de marzo del año 2006 el CU, a proposición de los promotores del proyecto de creación de la Facultad de Arte, nombra a la

primera decana, Arq. Nory Pereira Colls, así como a los miembros que constituyeron el co-gobierno de la Facultad, quedando conformado por los profesores Rocco Mangieri, Nelson Gómez Callejas, Enrique Vidal, Nataly Dal Pozzo, Luis Matheus, Edgar Yáñez y Fernando Losada, como miembros principales del Consejo de Facultad; y como miembros suplentes provisionales a los profesores Yuly Colasante, Luis Trujillo y Yonnys Díaz.

Ya establecida la Facultad e iniciadas sus funciones, debió comenzar un proceso de reconocimiento de su especificidad dentro del sistema universitario, por cuanto aún persistía el desconocimiento de las características de las carreras que se impartían en la misma, generando nuevamente arduas discusiones en torno a su episteme y ontología. También se cuestionaba los diversos enfoques de la investigación en las artes y el diseño, y sus procesos metodológicos.

Cabe recordar que durante el tiempo que se produjeron todos los hechos que condujeron a la creación de la Facultad de Arte, los estudios artísticos estaban vinculados con el oficio, es decir, la formación de artistas; y es bajo este perfil que la Facultad comenzó su actividad docente universitaria. Precisamente fue este perfil el que generó que en las otras dependencias académicas universitarias se asumiera la actividad creativa de las artes como una actividad artística de extensión y profesionalización. Esta visión llevó a una consideración del estudio de las artes poco vinculada con la actividad académica ya que, por una parte, estas carreras eran percibidas solo desde la perspectiva de la producción artística, que nada tenía que ver con los estudios formales característicos de la universidad; por otra parte, los artistas, de larga y reconocida trayectoria profesional, se negaban a considerar su labor bajo los cánones tradicionales de la formación universitaria, aun cuando el rigor académico en su producción era parte de este proceso.

La Facultad de Arte ha encontrado más resistencia...

de esa comunidad científica que solo tiene una mirada hacia el arte, la del espectáculo.

En el campo de la investigación particularmente se hizo más fuerte esta diatriba, ya que se planteaba la discusión entre lo que es el proceso de creación de una obra de arte (en cualquiera de las disciplinas) y los postulados científicos en los procesos de investigación; lo cual llevaba a preguntarse si los procesos creativos inherentes a las manifestaciones artísticas, podían ser considerados como una actividad cognitiva y de desarrollo investigativo dentro de la academia.

Sin embargo, está demostrado que los trabajos en el terreno artístico son decididamente cognitivos y racionales, aun cuando no se pueda acceder directamente a ellos a través del lenguaje, sino de otras formas de expresión que son inherentes a la naturaleza humana. Borgdorff plantea que "Parte de la especificidad de la investigación del arte yace en la peculiar manera en que los contenidos no conceptuales y no discursivos están articulados y son comunicados" (2001, 21).

Es precisamente en la investigación y las consideraciones que la denotan, donde la Facultad de Arte ha encontrado más resistencia por parte de la academia, de esa comunidad científica que solo tiene una mirada hacia el arte, la del espectáculo. Sin embargo y a pesar de esta resistencia, la Facultad de Arte ha continuado en su desarrollo y crecimiento, con logros significativos para la propia facultad y para la universidad.

En este sentido es imprescindible señalar que como parte de este proceso de formación de la Facultad de Arte y su reconocimiento en el Academia, en fecha 11 de marzo del 2010, luego de grandes discusiones con otras áreas del conocimiento y gracias al apoyo incondicional de la Vicerrectora Académica Patricia Rosenszweig Levy y del Dr. Alejandro Gutiérrez, Coordinador general del CDCHT,

Se agrega la sigla A al CDCHT pasando a identificarse como CDCHTA... *Luego de grandes discusiones.*

se incorpora a las artes como área de investigación reconocida y se agrega la sigla A al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes, pasando a identificarse con las siglas CDCHTA. Como consecuencia de esta decisión se crea la Sub-comisión de Arte adscrita a la Comisión Humanística, conformada por los representantes de las Facultades de Arte, Arquitectura y Diseño, Humanidades y Educación y el Núcleo Universitario de Trujillo.

Para concluir, es importante destacar los logros relevantes en esta corta vida de la Facultad, logros inducidos por la necesidad de fortalecer sus estudios y ocupar el lugar que le corresponde dentro de la academia, como son:

- 1** ° La creación de la Extensión del Valle del Mocotíes en el año 2007 con la carrera de artes visuales, siendo la Facultad de Arte la primera en establecerse en esa región. A partir de ese inicio, esta Extensión creció de una manera importante con la inclusión de otras carreras universitarias, hasta transformarse en el Núcleo del Valle del Mocotíes.
- 2** ° El reconocimiento de la labor académica de los auxiliares docentes y su homologación con los profesores ordinarios en deberes y derechos.
- 3** ° Reconocimiento de los procesos de investigación en arte y diseño al incluir en el baremo de evaluación de credenciales y méritos estos procesos y sus resultados, en los llamados al Premio Estímulo a la Investigación (PEI) del CDCHTA, a partir del año 2011.

4 ° El reconocimiento de la actividad profesional en las artes y el diseño con la aprobación de la Acreditación de Experiencia Profesional y Saberes. Este quizás ha sido uno de los logros más importantes desde el punto de vista del reconocimiento de la actividad artística en la formación de los profesionales que aspiran a obtener un título universitario.

5 ° La creación de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Los Andes, demostrando con ello todo el potencial de la Escuela de Música y de la decisión acertada de incorporar a nuestro personal a un maestro director de orquesta de reconocida trayectoria internacional, el maestro francés Cristopher Talmont, quien vino a Venezuela en el año 2011 a dirigir la orquesta para la Ópera Carmen, obra que fue producida por la Facultad de Arte.

6 ° Finalmente, lograr la asignación del terreno de la Av. Universidad, donde antiguamente funcionaron las Facultades de Humanidades y Educación y Ciencias Económicas y Sociales, para localizar en ella la nueva sede de la Facultad de Arte. Sobre este terreno se diseñó el proyecto arquitectónico más ambicioso de la ULA: EL CONJUNTO DE LAS ARTES. Este proyecto es de suma importancia porque con ello se consolida la vocación cultural de la ciudad y el papel preponderante de la universidad en su desarrollo. Como un valor agregado a esta política universitaria, está el impacto de este proyecto en la arquitectura contemporánea venezolana, por su concepción bajo los parámetros de sustentabilidad y aprovechamiento de energías alternativas, por lo que se convertirá en el principal patrimonio cultural de la ciudad al ser un proyecto factible de realizar, novedoso y significativo para el gentilicio merideño y la Universidad de Los Andes.

Lo más destacable de esta historia es que la Facultad de Arte existe porque un grupo de artistas lucharon para lograrlo. La perseverancia y constancia en el trabajo realizado, que duró más de cincuenta años, fue lo que permitió ese proceso de transformación de unas escuelas de artes plásticas, música, actuación y danza, en una entidad que hoy día es la Facultad de Arte. Existen pioneros que han podido contar esta historia y ha sido el trabajo de obreros, empleados, estudiantes y profesores los que demostraron que cuando se lucha por un ideal y hay unión en un trabajo mancomunado, los resultados son firmes, sólidos, admirables. Ahora, la mayoría de estos pioneros se han jubilado y una nueva generación tiene la responsabilidad de asumir el reto de continuar el crecimiento y desarrollo de una institución que está llamada a ser la primera del país.

Finalmente, es justo reconocer que estos logros han sido posibles por el decidido apoyo de las actuales autoridades universitarias, el rector Dr. Mario Bonucci Rossini, amigo incondicional y amante de las artes; el vicerrector administrativo Dr. Manuel Aranguren Rincones, siempre atento a nuestras solicitudes; la vicerrectora académica Dra. Patricia Rosenzweig Levy fortaleciendo la academia, y el secretario Dr. José María Álvarez, siempre dispuesto a allanar el camino para el buen funcionamiento de la Facultad.

- Borgdorff, H. (2004). *"El debate sobre la investigación en las artes"*.
Disponible en: <https://www.gridspinoza.net/sites/gridspinoza.net/files/el-debate-sobre-la-investigación-en-las-artes.pdf>. (Recuperado el 23 de noviembre del 2015)
- Sandoval, M. (2010). *Memorias de una Facultad. 50 años de lucha por un sueño*.
Caracas: Editorial Intenso.
- Skinner, R. (1993). *Un proyecto de licenciatura en Artes Visuales y Diseño*. Mérida: Universidad de Los Andes. Trabajo mimeografiado.

***Ficha técnica del vídeo**

Título: Pinceladas de Historia.

Dirección: Fanny D'Jesús.

Guion y Locución: Fanny D'Jesús.

Intérpretes (actores o actores de voz, animadores, etc): José Montenegro, Francisco Grisolia, Manuel de la Fuente, Jacinto Cruz, Amilcar Rivas, Alejandro Pulido, Irina Dendiouk, Nory Pereira, José Antonio Abreu, Oswaldo Vigas.

Cámara: Rubén Leal.

Foto fija: Galería de imágenes de la Universidad de Los Andes.

Edición: Fanny D'Jesús, Jeanette Fernández.

Diseño digital: Jeanette Fernández.

Producción General: Dirección General de Medios de la Universidad de Los Andes. Oficina de Prensa ULA.

Realización: Unidad de Producción Audiovisual Prensa ULA.

Logística: Aníbal Dávila, Mercedes Rangel.

Procedencia, formato de película, color y duración (en minutos): Formato video 3:4 AVI. Color. Duración: 37 min. con 59 seg. (37'59").

Sinopsis: Recopilación histórica de los primeros cinco años de la Facultad de Arte de la Universidad de Los Andes.

Como citar este artículo:

Pereira Colls, N (2018). Una historia que contar sobre la Facultad de Arte de la Universidad de Los Andes. (1958 -2017). *La A de Arte*, 1(1), 19-41 pp. Recuperado de erevistas.saber.ula.ve/laAdearte



Esta obra está bajo licencia internacional

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Los autores conservan los derechos de autor y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo. Se utiliza una Licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial que permite a otros compartir el trabajo con el reconocimiento de la autoría y la publicación inicial en esta revista, sin propósitos comerciales.

Esta versión digital de la revista **La A de Arte**, se realizó cumpliendo con los criterios y lineamientos establecidos para la edición electrónica en el año 2018.

Publicada en el Repositorio Institucional SaberULA.

Universidad de Los Andes – Venezuela.

www.saber.ula.ve

info@saber.ula.ve